

Ministerio de Relaciones Exteriores de la Republica del Perú

24 de agosto de 2021

Palabras del señor Canciller Embajador Oscar Maúrtua de Romaña en ceremonia de Asunción del Cargo de Ministro de Relaciones Exteriores

Señor Viceministro de Relaciones Exteriores, Embajador Luis Enrique Chávez Basagoitia,

Señor Secretario General, Embajador Luis Castro Joo,

Señor ex Ministro de Relaciones Exteriores, Dr. Héctor Béjar Rivera,

Señor Presidente designado de la Comisión Consultiva del Ministerio Relaciones Exteriores, Embajador Manuel Rodríguez Cuadros,

Señores ex Cancilleres, ex Viceministros de Relaciones Exteriores y ex Secretarios Generales,

Su Excelencia Decano del Cuerpo Diplomático,

Señores presidentes de las Asociaciones de funcionarios Diplomáticos en Actividad y en Retiro,

Señor Secretario General del Sindicato de Trabajadores del Ministerio de Relaciones Exteriores,

Queridos colegas, amigas y amigos del Ministerio de Relaciones Exteriores,

Señoras y señores,

Quisiera iniciar estas palabras expresando mi especial agradecimiento al señor Presidente de la República, profesor Pedro Castillo Terrones, quien me ha conferido el alto honor y confianza para conducir, por segunda vez en mi carrera, esta querida institución, que siento como mi casa. Me honra particularmente asumir este encargo, pues guardo un profundo afecto por esta bicentenaria institución, cuna de insignes peruanos y pilar central en la formación de nuestra identidad nacional.

Deseo, asimismo, extender un afectuoso saludo al personal diplomático, administrativo

y de servicios del Ministerio de Relaciones Exteriores, en Lima, en el exterior y en las oficinas desconcentradas.

Los últimos han sido días complejos para la institución. Se ha especulado en los medios sobre el desempeño de la Cancillería en torno a la llegada de las vacunas pendientes de entrega, razón por la que asumo esta posición con el firme propósito de contribuir al fortalecimiento de la confianza ciudadana en el Ministerio de Relaciones Exteriores, especialmente en torno a lo que ha sido una excelente gestión de mis antecesores.

Tengo la certeza que, aunque el camino no estará exento de dificultades, cumpliremos con este cometido, pues cuento con el generoso respaldo del sólido y profesional equipo que integra esta Cancillería, tanto en Lima como en el exterior. Son finalmente ustedes, el talento humano de este Ministerio, el que nos ayuda a preservar el bien ganado prestigio de Torre Tagle.

Señoras y señores,

Nuestro país continúa afrontando una difícil situación, signada por las consecuencias de una pandemia de efectos sanitarios y socioeconómicos devastadores y, con una posible tercera ola de contagios.

Por ello, nuestra máxima prioridad será coadyuvar en el acceso a las vacunas contra la COVID-19 y continuar las gestiones con los distintos gobiernos y proveedores, la logística y plazos de entrega, con la finalidad de seguir avanzando con el programa nacional de inmunización que se viene llevando a cabo en nuestro país.

En cumplimiento de este sensible rol, de permanente coordinación con el Ministerio de Salud, se podrá continuar con el ritmo de vacunación que ha venido teniendo el país en todo el territorio nacional, lo que en definitiva nos permitirá afrontar de mejor forma una inminente tercera ola.

En este esfuerzo, me es grato poder contar con el valioso apoyo del señor Viceministro de Relaciones Exteriores y Jefe del Servicio Diplomático, Embajador Luis Enrique Chávez Basagoitia, quien desde inicios de año ha liderado eficientemente los esfuerzos

de la Cancillería en ese sentido, así como las coordinaciones multisectoriales requeridas para tan notable gestión.

A la opinión pública, a todo el Perú, quisiera reafirmarle que, bajo mi conducción, el Ministerio de Relaciones Exteriores continuará gestionando de manera decidida, acciones en el exterior para que la entrega de vacunas al Perú se haga de manera constante e ininterrumpida. Asimismo, ampliaré los contactos con los laboratorios que producen las vacunas para obtener un suministro oportuno y adecuado para el próximo año, ante la eventual necesidad de refuerzos o nuevas campañas de vacunación.

Para ello, en coordinación con el Ministerio de Salud, informaremos permanentemente a la opinión pública con datos concretos para evitar mayor desinformación y malas interpretaciones sobre la labor que realizamos; por lo que debe estar muy segura toda la ciudadanía que estamos imbuidos con toda la voluntad y compromiso para paliar esta pandemia.

Damas y Caballeros,

Siguiendo con las orientaciones de política exterior del gobierno del Presidente Castillo quien, conforme a la Constitución, dirige la política exterior y las relaciones internacionales, correspondiéndole a la Cancillería su implementación. Con esta orientación la Cancillería promoverá el componente social en las relaciones internacionales del Estado peruano. En ese sentido, impulsaremos una diplomacia inspirada en las entrañas de la patria; desde el Perú profundo al Perú de todos. Esa será nuestra principal determinación.

En mi ejercicio del cargo, velaremos por la construcción y el despliegue integral de una diplomacia nacional, autónoma, democrática, social y descentralizada. Cinco ejes que marcan el norte, el derrotero de lo que deberá ser la gestión diplomática, tanto aquí como en el exterior.

Honrando nuestra tradición diplomática y enfoques como el de los círculos concéntricos delex Canciller García Bedoya, que tienen hoy una renovada vigencia, fortaleceremos las relaciones con nuestro entorno fronterizo, vecinal y sudamericano, en el marco de dinámicas concéntricas conceptuales que incluyen la promoción de los derechos humanos y el medio ambiente, la defensa de la democracia, la paz y la seguridad, la reducción de la pobreza y la superación de la exclusión.

La diplomacia social y descentralizada del Gobierno del Presidente Pedro Castillo encuentra un ámbito inmediato y urgente de acción en los procesos de integración fronteriza, porque éstos permiten poner en valor la vecindad geográfica en favor del desarrollo económico y social de las poblaciones locales. Por ello redoblabremos los esfuerzos que despliega la Cancillería en materia de facilitación del tránsito fronterizo y del comercio, proyectos binacionales de infraestructura, cooperación en materias de salud y generación de espacios económicos ampliados.

Las relaciones bilaterales con nuestros vecinos serán prioritarias. Tendrán como objetivo construir -sobre la base de vínculos de amistad, diálogo político permanente, cooperación y voluntad de integración- una renovada oportunidad para el crecimiento de los intercambios económicos y comerciales, culturales y científicos en favor de los pueblos. Para ello daré seguimiento inmediato a las conversaciones sostenidas por el Presidente Castillo con sus distinguidos invitados en las ceremonias de transmisión de mando en torno a la celebración de los gabinetes binacionales y la reunión de los comités de frontera.

Del mismo modo, siempre comprometida con la soberanía nacional, la diplomacia peruana reactivará el proyecto para la utilización del Chinchorro. Lo haremos con visión de futuro y sobre la base de nuestros legítimos derechos históricos.

En la ruta que nos fijaron las grandes figuras de nuestra bicentenaria Cancillería, retomaremos también la integración sudamericana como un objetivo de Estado, que atiende el interés permanente del Perú de construir un espacio ampliado para favorecer su desarrollo y facilitar su proyección a un mundo globalizado.

En el plano regional, trabajaremos por la integración de América Latina y el Caribe, sin distinciones ideológicas. Esta región es y será la prioridad geográfica de la política exterior, pues es nuestro entorno inmediato, territorial, histórico, económico, social y cultural. En ese sentido, continuaremos impulsando el fortalecimiento de la Comunidad Andina. Contribuiremos con las instituciones y nuestros socios andinos para llevarla a un siguiente nivel esta integración. De igual modo, nos interesa robustecer el papel de la Alianza del Pacífico y la significativa plataforma de cooperación que ofrece, con proyectos de corte social en cartera, para atender –de manera concertada entre los gobiernos de los cuatro países– a los sectores más vulnerables.

Los organismos, grupos y mecanismos multilaterales, son reflejo de la voluntad de sus componentes; por ende, exploraremos con todos los países concernidos las posibilidades de revitalizar la integración sudamericana con un enfoque que privilegie la concertación y el entendimiento antes que los formatos y las ideologías. Sudamérica debe nuevamente reunirse en torno a una misma mesa, solidaria, inclusiva y con resultados prácticos y tangibles para sus respectivos pueblos.

En tal tesitura, exhortaremos e iniciaremos consultas a los siguientes organismos y/o grupos de países o mecanismos, a fin de evaluar su situación actual, sus posibilidades, sus expectativas y el rumbo que debieran seguir en el futuro: me refiero al Grupo de Contacto Internacional, al Grupo de Lima, a la UNSAUR, el MERCOSUR, la CELAC y otros.

Respecto a la crisis interna en la hermana República de Venezuela, reafirmamos el invariable compromiso del Perú con la vigencia de la democracia y el pleno respeto de los derechos humanos. Como país promotor del derecho internacional y de los medios pacíficos de solución de controversias, el Perú respalda la facilitación que viene llevando a cabo Noruegabajo la hospitalidad de México, con el aval consensual de toda la comunidad internacional. Desde aquí ofrecemos el apoyo del Perú para lograr que ese proceso fructifique, ofreciéndonos, eventualmente, a ser la sede alterna de las negociaciones.

En el plano multilateral, articularemos las estrategias de la política social con las

acciones internacionales para implementar los Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS). En ese sentido, próximamente suscribiremos el nuevo Marco de Cooperación 2022-2026 de la ONU en el Perú, instrumento mediante el cual se orientan las diferentes intervenciones de las agencias, fondos y programas de las Naciones Unidas en todo el territorio nacional, en contribución al logro de estos ODS.

El Perú atraviesa por un momento de creciente incertidumbre y profundos desequilibrios económicos, sociales y ambientales que fueron señalados con mucha precisión por el señor Presidente de la República. La apuesta del Perú es por el multilateralismo para poder contribuir desde la Cancillería a remediarlos. Los países de América Latina y el Caribe, entre ellos el Perú, han demostrado el valor de la acción regional.

En momentos en que los efectos del cambio climático y la creciente escasez del agua amenazan no sólo a nuestro país sino al mundo entero, con mayor pobreza y hambre, es urgente avanzar hacia una mayor protección del medio ambiente y ampliar los derechos ambientales en el plano local generando capacidades y cooperación al servicio de bienes e intereses colectivos superiores, es decir del nosotros. En ese espíritu, asimismo, vamos a tomar todas las acciones posibles destinadas a la prevención de eventuales desastres naturales.

El trabajo colectivo con la ONU en el Perú representa un esfuerzo por traer desarrollo integral e inclusivo al país, atendiendo, con especial prioridad, a personas en sectores económicos vulnerables y precarios: personas con discapacidad; mujeres, niños, niñas y adolescentes; pueblos indígenas; pueblo afroperuano; personas LGTBI+; personas con VIH, personas privadas de libertad; población refugiada y migrante; seres humanos como nosotros.

En ese sentido, condenamos el feminicidio, reiterando la necesidad de fortalecer las medidas de prevención de la violencia contra las mujeres y garantizar el acceso a la justicia e investigar con enfoque de género.

En el Ministerio, promoveremos activamente la reivindicación de los derechos de la mujer y aplicaremos con firmeza la ley de prevención y sanción del hostigamiento o acoso sexual.

Además de una participación muy activa en las Naciones Unidas, el Perú actuará con prioridad en el ámbito de la Organización Mundial de la Salud, la Organización Internacional del Trabajo, el Consejo de Derechos Humanos y la Oficina de las Naciones Unidas contra las Drogas y el Delito. Del mismo modo, seguiremos afianzando nuestro rol en la Organización de los Estados Americanos, donde actualmente además ejercemos la presidencia del Consejo Permanente de la OEA.

El Perú es un país de agricultores y de fértiles tierras. Somos un país megadiverso con enormes riquezas forestales, pesqueras y mineras, ubicadas en la costa, la sierra y la selva y, por supuesto, en el Mar de Grau. Reviste pues un alto interés para nosotros, tanto a corto como a largo plazo, reforzar la gobernanza mundial de la seguridad alimentaria y la nutrición, así como el desarrollo de sistemas agrícolas y alimentarios sostenibles para favorecer la creación de empleos en el medio rural, e intensificar la ayuda alimentaria a las poblaciones vulnerables.

Asimismo, somos un país profundamente comprometido con la agenda de derechos humanos; con una visión ética de las relaciones internacionales y conforme a las demandas del pueblo peruano por condiciones de vida dignas, donde la libertad y la justicia son valores integrados. Trabajaremos por la plena vigencia y respeto de los derechos humanos, de la libertad de prensa y del derecho internacional humanitario.

En línea con ello, continuaremos nuestro apoyo hacia Haití. Estamos evaluando el envío de ayuda humanitaria y cualquier otro tipo de auxilio a este país hermano.

Reafirmamos la firme condena a todo acto de terrorismo por ser crimen de lesa humanidad, conforme a lo establecido por el Estatuto de Roma de la Corte Penal

Internacional y conforme a las convenciones y resoluciones pertinentes de la ONU y la OEA. Con igual vigor, lucharemos contra el narcotráfico, que causa estragos en el Perú, la región y el planeta.

Continuaremos con nuestro esfuerzo de ingresar a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), pues merecemos ser parte de ese organismo de países que promueve las buenas prácticas de gobierno y competitividad.

Asimismo, cabe relieves que el Perú se encuentra en una apertura permanente para atraer inversiones y comercio, a través de los foros internacionales y de los acuerdos bilaterales y multilaterales. La Cancillería, nuestra red de Embajadas y Consulados, ha contribuido sustancialmente a las exportaciones peruanas. Hace cinco quinquenios el Perú exportaba alrededor de los seis mil millones de dólares y se calcula que para este año se sobrepasarán, inéditamente, los cincuenta mil millones lo que comprueba que hemos coadyuvado a que nuestra promoción comercial se multiplique diez veces.

Recordemos también los beneficios que nos trajeron los Tratados de Libre Comercio (TLC) que repercutieron positivamente en nuestra economía y principalmente en la agroindustria, en especial para las Pymes y Mypimes. Similar impacto tendrá, estimo, el Tratado Integral y Progresista de la Asociación Transpacífico o TPP-11, el cual ha sido recientemente aprobado por el Congreso. Asimismo, no hay duda de los notables beneficios provenientes a la pertenencia de Perú a foros internacionales como APEC, ABAC, FOCALAE y la Alianza del Pacífico.

Igualmente, la presencia del Perú en la Expo Mundial de Dubai, en octubre entrante, es una demostración de nuestra provechosa relación con el mundo árabe y el continente africano con el que también vislumbramos acrecentar vinculaciones comerciales, económicas y financieras.

Lo cierto es que un escenario incierto, como el ocasionado por la pandemia, nos obliga a afianzar nuestras vinculaciones económicas, comerciales y financieras, puesto que la necesidad imperiosa de reactivar nuestra economía exige mirar a mercados externos y ser aliados de un grupo de Estados con economías sólidas, lo que redundará en

beneficio de las PYMES y MIPYMES y, por ende, en los sectores productivos de nuestra población.

Del mismo modo, trabajaremos por incrementar la vinculación con las comunidades peruanas en el exterior, a la vez que respetaremos los derechos de los inmigrantes y refugiados residentes en nuestro país. Vamos a acercar los servicios consulares a la gente y hacerlos más eficientes mediante el uso de la tecnología para beneficio de nuestros connacionales en el exterior, independientemente de su situación migratoria.

Considero crucial que la Cancillería se halle en capacidad de sumar a los demandantes desafíos de esta agenda permanente de temas, aquellas nuevas tendencias globales que requieren respuestas inmediatas desde la perspectiva de nuestra política exterior, que es experimentada, institucional y con sindéresis.

Me refiero, por ejemplo, a los desafíos de la Cuarta Revolución Industrial y sus efectos en el desarrollo de nuestros pueblos. Esta será una década en la cual es probable que la brecha entre países, signada por el grado de desarrollo tecnológico, crezca aún más. Y en nuestro caso, aún existe un campo de aprendizaje sumamente amplio, motivo por el cual no solo debemos seguir potenciando la diplomacia digital sino debemos desplegar activamente la diplomacia científica, tecnológica y de innovación del Perú; cuyos lineamientos estratégicos 2021-2023 han sido recientemente publicados por esta Cancillería. Reafirmandonos en ese avance, debemos proyectarnos hacia un horizonte de mayor amplitud temporal, para lo cual convocaremos a expertos diversos para que participen de esta reflexión. Reconociendo que las asimetrías tecnológicas y del conocimiento en general son un dato de nuestro tiempo, tenemos que esforzarnos como país para adquirir capacidades de soberanía tecnológica que potencien en inmenso talento que caracteriza a las mujeres y a los hombres de nuestra Patria. Debemos apuntar al desarrollo y la autonomía tecnológica del Perú en el mediano plazo.

En definitiva, señoras y señores, queridos colegas, tamaño desafío demandará de todos nosotros arduo trabajo y una diplomacia activa, eficiente y consecuente con la realidad nacional, basada en los tres pilares de nuestra esencia: nuestra férrea vocación de servicio al país, nuestra firme creencia en las instituciones y de nuestra profunda

convicción democrática. Aprovechemos este Bicentenario, tanto nacional como institucional, para revigorizar nuestro compromiso con el desarrollo del Perú de todos.

Como nos ha alentado recientemente el Papa Francisco, construiremos una política arraigada en el pueblo y para el bien común. Una política exterior que se desentiende de los pobres y marginados, nunca podrá promover el bien común.

Muchas gracias.

<https://www.gob.pe/institucion/rree/noticias/513225-palabras-del-senor-canciller-embajador-oscar-maurtua-de-romana-en-ceremonia-de-asuncion-del-cargo-de-ministro-de-relaciones-exteriores>